

de jubilación de los maestros y empleados del Estado, que quedó fijado para los veinticinco años de servicio cumplidos. Recibió distinciones por su labor, tales como la Orden Militar de Ayacucho en el grado de Gran Cruz, así como condecoraciones y distinciones de los gobiernos de Chile, Bolivia, Paraguay y la Santa Sede.



Nicolás Lindley López.

NICOLÁS LINDLEY LÓPEZ

Período de mandato: 3 de marzo de 1963 – 28 de julio de 1963

Nació el 16 de noviembre de 1908 en la capital del Perú, Lima; murió en la misma ciudad el 3 de febrero de 1995. Hijo de Francisco Lindley y Hortensia López, estudió la escuela secundaria en el Colegio Anglo-Peruano de Lima. Tras graduarse, ingresó como cadete a la Escuela Militar de Chorrillos, donde estudió entre 1926 y 1930. Logró graduarse como alférez de caballería. Durante su extensa carrera militar acumuló varios cargos y nombramientos. Entre 1930 y 1932 fue comandante de pelotón en el Regimiento de Caballería. Ascendió a teniente en 1933. Pasó a ser comandante de pelotón en el Regimiento de Escolta del Presidente entre 1933 y 1935. Luego, en 1936, ascendió a capitán. Entre 1939 y 1940 pasó a la Escuela Superior de Guerra del Perú, donde se graduó con el primer lugar de su promoción y fue nombrado mayor en el año 1941. Se desempeñó como secretario de la Escuela Superior de Guerra y fue profesor de Táctica General y Estado Mayor entre 1942 y 1945. Siendo teniente coronel, se lo nombró edecán del presidente de la República, cargo que ocupó entre 1945 y 1946. Entre 1946 y 1947 residió en los Estados Unidos, trabajando como instructor en la Escuela de Comando y Estado Mayor en Fort Leavenworth, Kansas.



Lima, Perú.

Regresó al Perú y fue profesor en la Escuela Superior de Guerra desde 1947 hasta 1949. Se desempeñó luego como director de la Escuela de Caballería. En Chile, entre 1951 y 1953, fue agregado militar; de vuelta a su país fue distinguido con el ascenso al grado de coronel. A partir de entonces, fue jefe de Estado Mayor de la Primera División Ligera

Fue jefe de Estado Mayor del Ejército en 1960.

en 1953; jefe de Estado Mayor del Centro de Instrucción Militar en 1954; y comandante general del mismo Centro entre 1955 y 1958.

Ha sido también general de brigada en 1956 e inspector general del Ejército entre los años 1958 y 1960. Fue jefe de Estado Mayor del Ejército en 1960 y comandante general del Ejército entre 1960 y 1962. Tomó parte en el levantamiento militar que derrocó al presidente Manuel Prado. En esta acción, participó junto al general de división Ricardo Pérez Godoy, el teniente general de la Fuerza Aérea Pedro Vargas Prada y el vicealmirante Juan Francisco Torres Matos. Como integrante de la Junta Militar, ocupó la presidencia en 1963 tras destituir a Pérez Godoy. Convocó a elecciones generales para evitar el triunfo del Partido Aprista, que se había aliado con el partido Unión Nacional Odríista. Durante su gestión, que duró cinco meses, se depuró el patrón electoral y se llamó a nuevas elecciones. En estos comicios triunfó el candidato Fernando Belaunde Terry. Con el restablecimiento de la democracia, Lindley se desempeñó como embajador en España durante once años, entre 1964 y 1975.



Fernando Belaunde Terry.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Período de mandato: 28 de julio de 1980 – 28 de julio de 1985

Partido Político: Acción Popular

Nació el 7 de octubre de 1912 en Lima; falleció en la misma ciudad el 4 de junio de 2002. Arquitecto y político, fue hijo de Rafael Belaunde Diez-Canseco y Lucila Terry García. Fue diputado por Lima entre los años 1945 y 1948. Se postuló como candidato a ocupar la presidencia del país, pero fracasó en las elecciones de 1956, donde ganó el candidato Manuel Prado. En 1956 fundó el partido Acción Popular; años más tarde, en 1962, se presentó a elecciones por éste partido y nuevamente fue derrotado, en esta ocasión por Haya de la Torre. Sin embargo, éste candidato no logró la mayoría de votos exigida por la Constitución y la decisión del nombramiento del nuevo presidente recayó en el Parlamento. En este contexto se produjo un golpe militar que declaró la nulidad de los comicios.



Durante un evento.